



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La región sur, se encuentra en el centro sur de la provincia de Río Negro entre las ciudades turísticas más importantes, San Carlos de Bariloche y el balneario. La mayoría de sus localidades están unidas por la Ruta Nacional n° 23, que va desde Bariloche hasta Viedma.

La región posee un atractivo y singular "paisaje rural" en su vasto territorio, con vegetación de estepa, restos fósiles arqueológicos y paleontológicos.

El Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro puso en marcha una nueva oferta de educación superior para jóvenes y adultos de la Línea Sur rionegrina, con el fin de brindar mayores herramientas para su inserción en el mercado laboral calificado.

La Tecnicatura Superior en Administración, que se dictará en la localidad de Ramos Mexía, dependerá del Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste.

La carrera estará conformada por dos orientaciones: una, en Administración Pública; y otra, en Administración de Empresas. Ya hay 54 estudiantes de esa localidad y de lugares cercanos inscriptos.

Una de las políticas educativas de la cartera educativa prevé la puesta en marcha de nuevas ofertas terciarias, que permitan a los habitantes de las distintas regiones de la provincia formarse en temáticas relacionadas con el desarrollo local, permitiendo la oferta de mano de obra calificada.

Por ello:

Autor: Sandra Isabel Recalt.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro su beneplácito por la puesta en marcha, en la localidad de Ramos Mexía, de una nueva oferta de educación superior para jóvenes y adultos de la Línea Sur rionegrina, con el fin de brindar mayores herramientas para su inserción en el mercado laboral calificado.

Artículo 2°.- De forma.